

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2018, acordó adjudicar la contratación del Servicio de Restauración del Repostero-Baldaqino del Marqués de Bedmar conservado en el Palacio Consistorial (Expte. nº 5.274), a la empresa FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES, en la cantidad ofrecida de de 67.500,00.- euros que corresponden a 55.785,13.- euros más 11.714,87.- euros en concepto de IVA y una visita semestral durante los tres años naturales inmediatos a la finalización de los trabajos, y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 3,57 puntos; estabilidad en el empleo e igualdad 8 puntos; conservación preventiva 5 puntos; calidad en el proyecto de intervención 25 puntos y cumplimiento de cláusulas sociales 3 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- UTE ALET RESTARUACION S.L. Y TSA S.L. - EXCLUIDA -

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 16/11/2.017
- B.O.C.M.: 01/12/2.017